

Unidad Responsable: M00 Tecnológico Nacional de México

Programa Presupuestario: S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

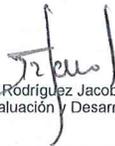
ESTRATEGIA 1.1 Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.

ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO 1 Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación, dirigidos a profesores de tiempo completo, personal docente con funciones de docencia, dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica, que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB).	100.00	Se cuenta con planes de estudio reconocidos por su calidad, infraestructura apropiada y apoyos a la investigación científica y tecnológica, en un contexto de estabilidad económica, política y social. Existe una coordinación adecuada entre la Autoridad Educativa Federal, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las Autoridades Educativas Locales para renovar los procesos para la profesionalización docente conforme las necesidades que se vayan detectando, y todos los actores involucrados observan y aplican la normatividad.	SEP/Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente: Registro de Plazas contratadas en cada ciclo escolar. Las plazas ocupadas se podrán consultar en las convocatorias para el concurso nacional de plazas, ediante la página electrónica de la SEP que incluye también los resultados finales de este proceso. <a href="http://www.sep.gob.mx">http://www.sep.gob.mx</a>	
Indicador 2		Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente	26.84	Se cuenta con planes de estudio reconocidos por su calidad, infraestructura apropiada y apoyos a la investigación científica y tecnológica, en un contexto de estabilidad económica, política y social.	Bases de datos de las convocatorias de Perfil Deseable en el Sistema Unificado PRODEP (SISUP). La verificación es de manera anual.	2.3.5. 2.4.1.
Proposito 1	Profesores de tiempo completo acceden y/o concluyen programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior, por área del conocimiento.	27.27	Los Profesores de tiempo completo permanecen en las instituciones educativas correspondientes, aportando los conocimientos y habilidades adquiridas para la formación de los estudiantes que tienen a su cargo y/o para el desarrollo de nuevas investigaciones.	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). La verificación es de manera anual.	2.3.5. 2.4.1.
Componente 1	Reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior (IES) que cuenten con el perfil deseable, otorgados.	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	58.05	Las instituciones les permiten a los profesores-investigadores realizar de manera equilibrada sus funciones académicas con las de la investigación.	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). La verificación es de manera anual.	2.3.5. 2.4.1.
Actividad 1	Difusión de las diferentes convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Porcentaje de eventos de difusión y asesoría de Reglas de Operación 2017	100.00	Los Representantes Institucionales ante el Prodep R.I.P., adscritos al TecNM aplican el procedimiento del programa.	Carpetas de evidencias por evento realizado, bajo resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación.	2.3.5. 2.4.1.



<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>M.C. Enrique Rodríguez Jacob Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Dra. Yesica Imelda Saavedra Benítez Directora de posgrado, Investigación e Innovación</p>	<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Mtro. Manuel Quintero Quintero Director General</p>
<p>* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable</p>		